



SE BUSCAN FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES.

FOTO: EL ABRA

## Lanzan postulación al fondo agrícola de desarrollo rural 2026

Esta semana se abrieron las postulaciones al fondo agrícola de desarrollo rural 2026, de minera El Abra para auspiciar proyectos de la actividad agropecuaria presentados por personas naturales o jurídicas.

Dentro de los requisitos también se exige ser residente de las comunas de Calama, Alto Loa, Quillagua, Ollagüe y Tocopilla.

Cabe recordar que este fondo tiene tres líneas de financiamiento. La primera, busca la mejora de procesos productivos, donde los proyectos permitan aumentar y mejorar la producción. La segunda, apunta a la incorporación de ideas innovadoras y sostenibles en los procesos productivos. La tercera está enfocada en mejorar la gestión de los negocios

agropecuarios, e incrementar su participación en el mercado.

Desde su implementación en 2022, este fondo ha impulsado 108 proyectos. Asimismo, el año pasado El Abra organizó una actividad complementaria en Calama donde 20 beneficiados pudieron exponer sus productos y resultados. Las bases del fondo están disponibles en la pági-

na web de Minera El Abra ([www.elabra.cl](http://www.elabra.cl)). La postulación se puede hacer también de manera presencial en las oficinas de la minera (av. Chorrillos 1631, Calama). El Fondo Agrícola de Minera El Abra ha probado ser un vehículo eficiente de preservación de cultivos y fomento de la innovación en técnicas de producción con respeto por la identidad local. 🌱